

## Plante de internos en el Centro Penitenciario de Ocaña I

### La profesionalidad de los funcionarios de servicio reconduce la situación

Pese a que toda la actualidad está centrada en la pandemia del coronavirus y la vida parece ir a un ritmo más lento, los centros penitenciarios siguen funcionando, y los trabajadores de IIPP deben convivir con el temor que provoca la enfermedad y el mantener la seguridad en el interior de las prisiones.

Sobre las 12,30 horas del día de hoy, un interno sufre un desvanecimiento mientras se encontraba en el patio. Los funcionarios de servicio le trasladan a la Enfermería del centro donde ha sido atendido por el Facultativo y la Enfermera de guardia. Cuando el interno llega a la enfermería ya había recuperado la consciencia.

El interno no se había tomado en el día de hoy la medicación que tiene prescrita, y ello habría provocado el desmayo.

Aprovechando la circunstancia, el resto de internos, más de 300, comienzan a quemar contenedores y papeleras, provocando una gran humareda, que es visible desde toda la localidad de Ocaña. Asimismo, profieren gritos quejándose de la falta de profesionales médicos.

La actual situación sanitaria que atravesamos hace que en las prisiones se estén viviendo **momentos de tensión e incertidumbre**.

A ello hay que unir el cierre de los centros penitenciarios, con aplazamiento de permisos de salida, supresión de las visitas y las comunicaciones de los internos con sus familias, que han cerrado también las vías de entrada de droga en las mismas, y lleva aparejado un incremento en el nerviosismo de los internos producido por el "síndrome de abstinencia".

Hay que resaltar la **GRAN Profesionalidad de los trabajadores penitenciarios**, que no han dudado un segundo en poner en peligro su

integridad física, y han atendido con celeridad al interno y han apagado los incendios provocados, pese a que la gran mayoría de ellos no ha recibido una preparación adecuada para hacer frente a ésta y otras situaciones, y la ha podido **reconducir de forma eficiente y satisfactoria, evitando incidentes mucho más graves, y daños personales.**

Por ello, la Sección Sindical de Acaip-Ugt quiere hacer un **reconocimiento público** a todos los trabajadores de los centros penitenciarios, y hoy en especial a los de Ocaña I por su actuación, no siempre valorada por la sociedad.

Asimismo, esperamos que la Administración Penitenciaria de una respuesta adecuada y rápida ante este incidente para que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir.

Ocaña, 9 de abril de 2020